

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3170**

En la ciudad de Montevideo, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil catorce, se reúne en sesión **ordinaria** el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Alberto Graña, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y el Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas y treinta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

I) Consideración del Acta N° 3169 de 13 de agosto de 2014.

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

II) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.

Ministerio de Educación y Cultura - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para el desarrollo del Programa de Gestión Documental suscrito el 18 de junio de 2014 – Archivo General de la Nación – Préstamo de equipos informáticos en régimen de comodato.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 244.

III) Asunto repartido a conocimiento de los señores Directores.

Secretaría General – Iniciativa Operativa N° 18 (IO18) del Plan Integral 2014 – Instructivo "Análisis para la publicación del contenido de las solicitudes de acceso a la información pública, de sus respuesta y de la información proporcionada". (2014-50-1-2907)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente

Instituto Nacional de Calidad - Premio Compromiso con la Gestión Pública 2013 - Categoría Oro - Secretaría General - Proceso Gestión del Directorio

CC: B201 PP: CP

Dra. VIVIANA PÉREZ BENECH
GERENTE DE ÁREA
SECRETARIA GENERAL

ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL

Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE

DIRECTORIO**IV) Asuntos entrados.**

1) Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y The SEACEN Centre – IV Conferencia CEMLA-SEACEN "La experiencia con instrumentos de política no convencionales: contexto, resultados, evaluación y lecciones aprendidas" - Medellín, República de Colombia – 6 y 7 de noviembre de 2014. (2014-50-1-4603)

Los señores Directores acordaron la participación en la mencionada conferencia del señor Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del señor Director, economista Washington Ribeiro.

2) Ministerio de Economía y Finanzas – Banco del Sur – Artículo 34.3 del Convenio Constitutivo - Designación de representantes en el Comité ad hoc. (2014-50-1-4594)

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 245.

V) Asuntos repartidos fuera del Orden del Día.

1) Programa de educación económica y financiera del Banco Central del Uruguay "BCUEduca" – Convenio de Cooperación Técnica suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) – Elaboración de la Guía Docente – Contratación por lista de prelación. (2013-50-1-1475)

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 246.

2) Asunto que por contener información de carácter confidencial al amparo del artículo 10 de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-4496)

Los señores Directores toman conocimiento de la resolución N° SSF 480-2014, adoptada por la Intendente de Supervisión Financiera conforme a las facultades encomendadas en el numeral 5) de la resolución D/211/2014 de 9 de julio de 2014, en tanto sustituyó al Superintendente de Servicios Financieros ante su ausencia temporal.

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****VI) Planteos de los señores Directores.****1) Sesión ordinaria de Directorio del 10 de setiembre de 2014.**

Los señores Directores acuerdan realizar la sesión ordinaria de Directorio correspondiente al día 10 de setiembre de 2014 en la ciudad de Salto, en oportunidad de concurrir a la Feria Interactiva de Economía y Finanzas (FIEF). Asimismo, se deja constancia que el Gobierno Departamental de Rivera comunicó que no será posible coordinar la realización en el presente año de la FIEF en dicho departamento, comunicando su disposición para efectuarla entre las primeras actividades del año 2015.

2) Día del Funcionario del Banco Central del Uruguay.

Los señores Directores acuerdan realizar la celebración del Día del Funcionario del Banco Central del Uruguay el día 21 de noviembre de 2014.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que debidamente autenticadas, forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las diecisiete horas.



Dra. VIVIANA PÉREZ BENECH
GERENTE DE ÁREA
SECRETARIA GENERAL



ELIZABETH ORIA
SECRETARIA GENERAL



Ec. ALBERTO GRAÑA
PRESIDENTE